

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.052 Segunda Época Sábado 22 de Diciembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Intereses de Almería

Los abusos de Lebón y... Compañía

Una cuestión de competencia

Por fin supimos ayer la resolución del Ministerio del Trabajo recaída sobre los recursos de alzada y escritos de quejas interpuestos por Lebón contra las decisiones del Gobernador civil de Almería. Y a fé que se nos quitó un gran peso de encima, porque a juzgar por lo que proplara desde hace dos días algún amigo oficioso de la Empresa de la luz, la resolución gubernamental daba el pleito ganado a Lebón y Compañía.

El fallo, sin embargo, no dá nada a Lebón. Considere, en primer término, si debén declararse válidos y en vigor los acuerdos del Ayuntamiento referentes a la entrega a la Empresa concesionaria del servicio del alumbrado público, de las rentas del Matadero y de los derechos que gravan la entrada de carnes frescas y saladas como prenda en garantía de las cantidades que el Ayuntamiento le adeudaba, los cuales acuerdos dieron lugar a la renovación del contrato celebrado en 29 de Octubre de 1920. Y en segundo término, si debe prevalecer o debe ser revocado el acuerdo del Gobernador civil de Almería prohibiéndola aplicar a los contratos en curso con los particulares otras tarifas que aquellas que se determinaron en la concesión que le otorgó el Ayuntamiento en 1914, autorizándola solo para que, con carácter transitorio, cobrara un recargo de cinco céntimos de peseta por metro cúbico de gas y kilovatio de electricidad suministrado, sobre los precios consignados en aquellas tarifas.

Respecto a la primera cuestión, el Ministerio o Departamento del Trabajo determina que por razón de la materia de que se trata carece él (el Ministerio) de la competencia necesaria para dictar resolución.

Y en cuanto a la segunda, considera que el Gobernador civil carece de facultad para modificar las primitivas tarifas de suministro, por estar tales atribuciones reservadas al Ministerio del Trabajo según las R.R. O. O. fecha 14 de Agosto de 1920 y 11 de Octubre de 1922.

En consecuencia falla que queden sin efecto los acuerdos del Gobernador, y que con los antecedentes que obran en el expediente, resuelva en su día el Ministerio de la Gobernación.

La lotería

El sorteo de hoy

Como todos los años, esta mañana daremos a conocer al público, a medida que se reciben, los premios mayores del sorteo de Navidad por medio de una pizarra que se fijará en la Administración de Loterías núm. 4 (Paseo del Príncipe, junto a Teléfonos).

Por la tarde, contando con que el telegrama la sirva a tiempo, publicaremos un suplemento con la lista completa de los números premiados.

POR TELEFONO

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

La intervención judicial

Madrid, 21.—12 noche. Hoy han comenzado a actuar los Síndicos judiciales que intervienen en la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

El primer acuerdo adoptado ha sido devolver los depósitos y giros a sus propietarios.

Después se reunieron los Síndicos con el Consejo directivo del Banco.

CRONICA LOCAL

No ha querido el tiempo que sigamos prodigándole elogios—tan fácil como nos iba resultando—ayer se mostró a ratos nuboso y a ratos soleado, un sí es no es despacible.

En suma, que entró el invierno con todos los honores, acreditando los rigores de la estación.

Bien de mañana, fundó en nuestro puerto el vapor correo de Melilla conduciendo a las fuerzas expedicionarias de Alcántara, las mismas que en época ya lejana embarcaron para África por nuestro puerto. Músicas, y palmas, y la algazara consiguiente repitieron estas muestras de júbilo por la noche, a la salida del tren militar.

La nota del día diéronla las reuniones tenidas en el Gobierno civil y el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del alumbrado. ¡Toda una ciudad contra una empresa que diz que es poderosa! Es un rasgo hasta dignificativo. De esta hecha no se las va a prometer muy felices las suculentas empresas.

No se discutirá otro asunto en todos los centros de reunión, ni hubo más que hablar ayer en Almería.

De la vida piadosa, el reparto de ropas en los Talleres de Santa Rita, que consistió en un acto muy simpático. Por la tarde celebróse también la reunión por estratagemas convocada por la Alcaldía.

De la mañana municipal, la firma de las nóminas de diciembre. Rara avis! Por la noche, un acontecimiento cinematográfico: el estreno de la tercera fase del viaje de los Reyes a Italia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Manuel Segredo Ureña y Pilar Gerez Aranda.

Funciones: Juan Cruz Román, José Sánchez Mulero, María Navarro Barenghel y Josefa Córdoba Vidal.

Matrimonios: Joaquín José Galvez Giménez con Antonia Santisteban González. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Filomena Sánchez Saldafia, Antonio Martínez Ferrández. Ascensión Soler Ocaña.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: José de Lara y Catalá con Felisa Passgali Lobo.

El tren correo vino anoche con tres horas de retraso.

En la Catedral

Mañana, Dominica IV de Adviento se celebrará, a las 9 y media, después de Tercia cantada la Misa solemne del día con Diáconos.

Predicará en ella sobre el Evangelio del día el canónigo Doctoral Dr. D. Antonio de Blas, catedrático del Seminario. Al acto asistirá nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo.

POR TELEGRAFO

Los príncipes de Babiera

Salida para Barcelona

Madrid, 21.—12 noche. En el expreso de Barcelona han marchado esta tarde con dirección a aquella capital los príncipes Adalberto y Pilar de Babiera.

No pudieron acompañarles en su viaje la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando, como pensaban hacerlo. Acudieron a despedir a los egregios viajeros los infant-s doña Isabel y don Fernando y otros miembros de la Real Familia.

También acudió a la estación el Embajador alemán y alto personal de la Embajada.

Los príncipes alemanes permanecerán varios días en Barcelona, alojándose en el palacio del marqués de Comillas.

Desde Barcelona se dirigirán a Babiera, directamente.

Una gran obra

Talleres de Santa Rita de Casia

En los domicilios de las señoras doña María Barroeta de Ossinello y doña Adela Cara viuda de Echeverría y de las señoritas Mercedes Carreño y Manuela Martínez Vizconti, que presiden los respectivos Talleres a su cargo, ha tenido lugar el reparto de ropas a los pobres.

Asiéndole los socorridos al número de 387, habiéndose repartido 1.110 prendas de abrigo, interiores y exteriores, con la recaudación lograda en el año, que alcanzó la suma de 4781 ptas.

En esta cantidad está comprendida la que se obtuvo de la función celebrada en el Teatro Cervantes el día 12 de Junio pasado, en la que intervinieron distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad almeriense que se revelaron como actores y músicos notables.

Mañana, 23, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemne función religiosa con sermón a cargo del M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos y director espiritual de los Talleres, en acción de gracias a la Santa titular de los mismos. A esta fiesta están invitadas muy especialmente las señoras y señoritas protectoras y obreras de tan benéfica y admirable institución y a ella también asistirán los pobres por ellas socorridos.

En la Misa cantarán señoritas del Taller.

Bien hallen cuantos cooperen tan desinteresadamente a la obra caritativa de vestir al desnudo. Reciban nuestro apuro y felicitación mas entusiastas, principalmente las Presidentas y demás señoras y señoritas de las Juntas Directivas de esos Talleres, cuya constante y benéfica labor es digna de todo elogio.

Que Dios bendiga la obra realizada, dé alientos para nuevas y mayores empresas de caridad, y sirva de estímulo y ejemplo a cuantos pueden y deben cooperar a hacer más llevadera la adversidad que experimentan nuestros hermanos desvalidos.

POR TELEFONO

BARCELONA

Una prohibición

Madrid, 21-12 noche. Comunican de Barcelona que el gobernador ha manifestado que hará responsables a los directores de las Asociaciones dignas llamadas Pomell de Juventud, si los niños pertenecientes a las mismas siguen frecuentando las iglesias con escarapelas blancas y otros distintivos.

Añadió el gobernador que no permitirá las manifestaciones de estas sociedades que se proyectaban en la iglesia de los Capuchinos de Pompeya.

Lo del día

El asunto Lebón

Los rumores que acogimos estos días referentes al asunto del alumbrado, y a los que hubimos de aludir muy ligeramente en nuestra «Crónica local», han tenido confirmación.

Los actos de ayer ponen sobre el tapete esta cuestión trascendental para Almería.

Procuraremos reseñarlos, salvando apremios de tiempo y espacio, con la debida extensión.

A las once de la mañana de ayer concurren al despacho del gobernador civil representaciones formadas por el presidente y dos miembros más de cada una de las entidades siguientes: Ayuntamiento, Diputación, Cámara oficial de Comercio, Junta de obras del Puerto, Casino, Círculo Mercantil e Industrial, Unión Comercial, Cámara Agrícola, Cámara minera, Sociedad de dependientes de Comercio, etc.

El objeto de la reunión fué conocer el texto de la R. O. del ministerio del Trabajo acerca de las resoluciones gubernativas con respecto al pleito de la ciudad con la Empresa Lebón. En dicha Real orden se determina que la facultad de modificar las tarifas de alumbrado corresponde al ministerio del Trabajo, según otra R. O. de carácter general dictada recientemente por dicho ministerio y no a los gobernadores civiles.

Y que en la parte referente a la suspensión de los acuerdos municipales que determinaron la novación de los contratos de alumbrado público, supresión de la cláusula 28 de ambos, y concesiones de prendas a la Empresa, se pasan los antecedentes al ministerio de la Gobernación para su resolución definitiva.

El gobernador usó de la palabra brevemente.

El alcalde y presidente de la Diputación añadieron que ellos entendían que no era motivo suficiente para adoptar ciertas resoluciones la cuestión de competencia planteada y resuelta por la Real orden del ministerio del Trabajo, pero que en todo caso estarían a su lado las Corporaciones que presiden. Ante el ruego unánime de los presentes, en el acto el gobernador agradeció a Almería la adhesión a su autoridad y su cooperación al logro del bienestar colectivo.

Por la tarde y presididos por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento las mismas comisiones y otras muchas entidades, corporaciones y gremios, acordando dirigirse al Gobierno en súplica de que se autorice a esta Junta provincial de Abastos para que proceda a la tasa del gas y la electricidad, confirme las determinaciones gubernativas suspendiendo los acuerdos municipales que originaron la novación del contrato de alumbrado público de la ciudad; y que se instruya expediente para depurar las responsabilidades en que se incurriera al adoptar aquellos acuerdos ilegales, inmorales y hasta delictivos.

Las protestas contra la Empresa Lebón fueron unánimes y acaloradísimas. Reina gran efervescencia y hasta se habla de otras resoluciones más enérgicas para el caso improbable en que este pleito no se resolviera definitivamente dentro de la más estricta justicia y se dé a Almería la legítima satisfacción que merece.

Se han redactado varios centenares de telegramas para el Directorio mostrando su inquebrantable adhesión a las gestiones del gobernador civil y el propósito firme de que se haga alguna vez justicia para Almería siempre vejada y atropellada por el sistema del viejo régimen.

Lo que se dispone por la Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 16 del actual, es lo siguiente:

1.º Revocar el acuerdo del gobernador civil de Almería por el que se prohibió a la Sociedad Lebón y Compañía la aplicación a sus abonados de otras tarifas que las establecidas en los contratos que celebró con el Ayuntamiento en el año 1914, autorizándola a la vez para cobrar sobre ellas un recargo de cinco céntimos de peseta por metro cúbico de gas y kilovatio de electricidad.

2.º Devolver al ministerio de la Gobernación los antecedentes y los escritos referentes al contrato celebrado en veintinueve de Octubre de 1920 por la Compañía y el Ayuntamiento, dándole traslado del acuerdo dictado por este ministerio en el asunto propio de su competencia e informándole a la vez por sí le conviniera tenerlo en cuenta para la resolución que en su día pueda dictar, que la única causa por la cual permite la legalidad vigente en la materia que las Empresas suspendan el suministro de la energía eléctrica a sus abonados es la falta de pago del precio de tal suministro.

El alcalde dirigió anoche el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar:

No hemos de ocultar a V. E. la contrariedad con que la ciudad ha recibido la resolución del ministerio del Trabajo en relación con el pleito del alumbrado.

El alcalde dirigió anoche el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar:

No hemos de ocultar a V. E. la contrariedad con que la ciudad ha recibido la resolución del ministerio del Trabajo en relación con el pleito del alumbrado.

POR TELEFONO

Las tarifas abusivas y procedimientos vejatorios mantiene en perpétua inquietud y protesta al vecindario hasta hoy desamparado de la autoridad y esperando ahora a obtener las reivindicaciones de sus derechos atropellados. Por todo esto suplicamos a V. E.

1.º Que de acuerdo con el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 creando las Juntas de Abasto se autorice expresamente a esta Junta provincial para que tase el gas y la electricidad de uso particular.

2.º Que el ministerio de la Gobernación confirme la decisión de este gobernador civil al suspender acuerdos municipales ilegales, inmorales y aún delictivos, que originaron novación contratos aleatorios servicio alumbrado público, que reconocían derechos a vecindario a cambio privilegios subsistentes.

3.º Ordene instruir expediente para depurar responsabilidades en que se incurriera al adoptar tales acuerdos lesivos a intereses colectivos.—EL ALCALDE DE ALMERÍA.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 21.—12 noche. Esta mañana despachó con el Rey el marqués de Estella, sometiendo as u firma numerosos decretos.

A la salida anunció que ya había sido firmado el decreto relativo a la reorganización del Directorio.

El Rey a Aranjuez

Hoy marchó el Monarca al vecino pueblo de Aranjuez.

Le acompaña su secretario particular y ayudante.

Reparto de ropas a los pobres

En el Salón de Columnas de Palacio se verificó hoy el reparto de ropas a los pobres pertenecientes al Ropero de Santa Victoria, que patrocina la Reina.

Las prendas se distribuyeron entre los pobres de diez distritos de Madrid. Presidió el acto la Reina doña Victoria e infantitas.

EL DIA DE REYES

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pts. Cs.

Suma anterior.	68'50
Pepito Cordero Torres	2 00
Lola Cordero Torres	2 00
Manolo Cordero Torres	2 00
Pepito Palenzuela Bulla	5 00
Venturita Bailver Gil	1 00
Josefina Bailver Gil	1 00
Alvarito Ferrer Cabrera	2 00

Suma y sigue 88'50

Se abre abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

POR TELEFONO

MADRID

Banquete diplomático

Madrid 21 sa noche.

En la Embajada de los Estados Unidos se verificó hoy un banquete de despedida, con que el Embajador de aquel país obsequió al de Francia, con motivo de la próxima marcha de éste a París.

Asistieron al acto el presidente del Directorio, subsecretario de Estado, ministros del Japon y de Suiza, duques de Tovar y alto personal de las Embajadas de los Estados Unidos y Francia.

Fiesta militar

Esta mañana se reunieron en el Hotel Reina Victoria los oficiales que forman la décimo quinta promoción de Infantería, para festejar a su compañero el teniente coronel, don León del Real y al capitán del Tercio de Voluntarios don Jesús Arredondo, a quienes se les ha concedido la laureada de San Fernando por los méritos adquiridos en África.

A los festejados les fueron entregados artísticos pergaminos.

El acto resultó brillantísimo, reinando en él la mayor cordialidad.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

Sesión final de año

Madrid 21-12 noche. Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, resolviendo varios expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Esta ha sido la última sesión del año actual; la próxima se celebrará el siete de Enero de 1924.

EN CUARTA PLANA

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 21-12 noche. Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

DE GUERRA: Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra al teniente coronel y comandante fallecidos, don Eduardo Barrera Bau y Carlos Rodríguez Contanos respectivamente.

Item a capitanes de infantería a don Julio Fortea García, don Justo Pardo Ibañeta, don Alvaro Suñero Vilelino y don Pio Echevarría.

Item la Medalla Militar al batallón expedicionario del regimiento de infantería de Sevilla.

DE MARINA: Ascendiendo al inmediato empleo al capitán de Fragata, don José Oteiza.

Item a capitán de Corbeta a don Angel Carrasco.

DE LA PRESIDENCIA: Dictando reglas por las que habrán de regirse el personal subalterno de las dependencias de Estado.

Además; han sido firmados muchos otros decretos de menos interés que los preinsertos.

Tropas licenciadas

Llegan las fuerzas de Alcántara

Ayer mañanas, a las ocho, fundó en nuestro puerto el vapor correo de Melilla «Bel ver».

A bordo de éste llegaron tropas licenciadas, del batallón expedicionario de Alcántara, núm. 68.

Componen la expedición 400 clases y soldados y ocho oficiales.

Vienen al mando del teniente coronel don Baldomero Cifuentes.

Acudieron al muelle a recibir a los licenciados, el coronel de la Zona, señor Lanza Izuriaga; las autoridades y comisiones de las distintas dependencias militares de la plaza.

También asistió la banda de música de La Corona.

Terminado el desembarco, las tropas de fiaron hacia el cuartel de la Misericordia, donde desayunaron.

A la una y media de la tarde se reunieron en el Casino, en comida íntima, los jefes y oficiales de la guarnición y los de Alcántara.

Presidió el acto el general gobernador, señor Sánchez Oteiza.

Por la tarde, a las seis, en un tren especial, salieron las tropas para Barcelona.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Rechazando al enemigo

Madrid, 21-12 noche. Comunican de Melilla que en la posición de Afrau se ha rechazado a cañonazos un grupo de enemigos que hostilizaba.

A Alhucemas

Ha marchado hacia la plaza de Alhucemas el teniente coronel del regimiento de Melilla, señor Rodríguez Peira, acompañado de su secretario.

A reparar averías

Ha zarpaado con rumbo a Cádiz el vapor «Alerta», de la Compañía de Mar, que va a aquel arsenal a reparar las averías que sufriera en el casco y en la máquina, por efecto del temporal reinante.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 21.—12 noche.

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Gobernación autorizando a la Dirección general de Correos para proponer el movimiento de las escalas y amortizaciones según el decreto de primero de Octubre del presente año.

POR TELEFONO

En la Legación de Chile

Acto de confraternidad

Madrid, 21-12 noche.

En la Legación de Chile se verificó hoy el acto solemne de imponer la condecoración denominada al Mérito a varios generales y jefes del Ejército español, que se distinguieron por su afecto e inclinación hacia aquella República.

Asistieron numerosos invitados, los cuales en unión de los festejados fueron obsequiados con un «lunch».

El ministro de Chile al entregar las condecoraciones pronunció un alocuente discurso, haciendo votos por una manifestación que se celebraba se convirtiera en un eslabón más de la cadena de afectos y penetración entre Chile y la madre España.

Hizo mención a la gira triunfal realizada a cho a por el eminente cardenal Benlloch por tierras de América en unión de los demás miembros que integran la Misión Española.

El acto resultó extraordinario.

La labor del Directorio

El decreto reorganizando el Directorio Militar

Madrid 21 de 12 noche. Entre los decretos puestos hoy a la firma de Su Majestad figura el anunciado sobre reorganización del Directorio Militar.

El articulo del mismo va precedido de una extensa exposición en la que el marqués de Estella dice que la opinión casi unánime ha apoyado la gestión trimestral del Directorio, y la misma Prensa, aunque no tiene entera libertad de juicio, se ha mostrado conforme al examinar parte de sus atribuciones, sin que se haya estimulado por ningún medio el elogio.

En su vista añade el preámbulo: He decidido, en beneficio del país, proponer al Rey la continuación del régimen excepcional que represento, por tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada y proseguirla, sin que el Rey vea en esto nada que coarte su facultad soberana de llamar a los consejeros de la Corona a quien mejor crea serviría en relación con el interés público.

La parte dispositiva determina que el Directorio seguirá constituido en la misma forma, haciendo una labor personal, de conjunto, sin que sus componentes estén encargados de departamento ministerial alguno, ni de asunto determinado.

Entre las funciones principales del Directorio figuran aprobar el programa general del Gobierno: proyectos y decretos relacionados con créditos, defensa nacional, Marruecos, nombramientos, ascensos, firma de traslados y demás asuntos que estime necesario su Presidencia.

Esta podrá encomendar el estudio de los asuntos a uno o varios generales del Directorio los cuales podrán aportar al mismo sus iniciativas.

El Presidente podrá delegar sus funciones o sus facultades en los vocales del Directorio.

En caso de ausencia o enfermedad le substituirá el vocal más antiguo. Se detalla el personal que depende de cada miembro del Directorio y el de la Secretaría general.

El articulo segundo determina que cada departamento ministerial será regido por un subsecretario, con firma para las resoluciones de trámite.

Los subsecretarios podrán informar en las reuniones del Directorio, cuando se solicite su informe.

El público y los organismos oficiales se dirigirán para la resolución de sus asuntos a los ministerios afectos a ellos.

Estalla en la Presidencia. A las cinco y media de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

A saludarle los periodistas les manifestó que no pudo asistir a la conferencia del general Vives, en el Aereo Club, ni a la solemnidad de la Embajada de Chile por que el Directorio tenía que despachar muchos asuntos, debido a que mañana marcharán fuera de Madrid varios generales que van a disfrutar licencia de Pascuas.

Sin nota oficial. La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche. No se facilitó a la Prensa nota ni referencia oficial.

Visitas oficiales. Por la Presidencia desfilaron hoy las siguientes personalidades y comisiones: El doctor Ramón y Cajal en unión de su discípulo, también doctor, señor Lorente, y del doctor suceso señor Valpi que fueron a solicitar del Presidente la autorización necesaria para que el doctor Lorente, sujeto al servicio militar, pueda marchar al extranjero a estudiar la célula nerviosa del aparato digestivo.

Pronósticos del tiempo

Del 21 al 22 evolucionará por Escandinavia y el Báltico la depresión del Mar del Norte y el secundario del Cantábrico estará en el Mediterráneo. Será un tanto más intranquila la situación atmosférica de la península, pero estará perturbada en las regiones vecinas a dicho Mar Mediterráneo.

El domingo 23 pasará por el Mar del Norte otra depresión que formará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán algunas lluvias o nieves en el N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 24 se encaminará hacia el centro y SE. de Europa la depresión del Mar del Norte, señalándose núcleos de fuerzas en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Por la acción de estos centros perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el Cantábrico al centro y NE. con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la península el martes 25, pero quedará un mínimo barométrico en el Cantábrico, derivado de otra depresión del Archipiélago Inglés, que ocasionará lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27 evolucionará por el Mediterráneo el mínimo barométrico del Cantábrico, produciendo lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la península, con vientos de entre NO. y NE.

Será más tranquila la situación el viernes 28, acusándose un núcleo de fuerzas en la bahía de Cádiz, cuya acción será algo sensible en la mitad meridional, singularmente en Andalucía.

El sábado 29 se perturbará más el estado meteorológico en la mitad meridional porque el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz adquirirá importancia corriendo hacia el Estrecho y Mar Ibérico. Ocasionalmente lluvias y algunas nieves en Andalucía y Levante con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 30 señalarán núcleos de fuerzas en el Mar Ibérico y en Argelia. Producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

El lunes 31, el núcleo del Mar Ibérico avanzará hacia el Golfo de Valencia y Baleares, causando lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental con vientos de diverso rumbo.

ORGANIZACIÓN DEL SOMATEN

Continuando nuestra información acerca de tan importante asunto, tenemos el gusto de publicar la relación de mandos aprobados por el Excmo. señor Capitán general de nuestra Región para los Distritos municipales de esta Capital y algunos pueblos comprendidos en el Sector 1.º de Almería, esperando no se haga esperar el completo de estos nombramientos, para que una vez notificados estas designaciones de Cabos y Subcabos de los Distritos, se proceda seguidamente a la admisión de solicitudes de Somatenes.

Pañido judicial de Almería.—Capital

- Distrito 1.º Cabo, don Jesús de la Riva Lara, Comerciante; calle Rueda López, 8. Subcabo, don Joaquín Cumella Molina, Propietario; Número 6. Distrito 2.º.—Cabo, don Eulogio Romay Núñez, Comerciante; Ojiso O herá, 43. Subcabo, don Antonio Abellán Gómez, Médico; Conde Ojaha 3. Distrito 3.º.—Cabo, don Gabriel Gorzález, Consignatario; Martínez Campos, 16. Subcabo, don Luis García Peinado, Abogado; Boulevard 65. Distrito 4.º.—Cabo, don José Soriano Alegre, Comerciante; Real 7. Subcabo, don Victoriano Gómez Durán, Industrial; Bambis Belén, 81. Distrito 5.º.—Cabo, don Antonio Benítez Bienes, Propietario; Martínez Campos, 10. Subcabo, don Francisco Oliveros Ruiz, Industrial; Zaragoza 4. Distrito 6.º.—Cabo, don Esteban Giménez García, Banquero; Boulevard 75. Subcabo, don Gabriel de la Cámara, Médico; Boulevard 71. Distrito 7.º.—Cabo, don Francisco Gómez Cordero, Propietario, Cervantes 1. Subcabo, don Juan Fernández Zamora, Empleado; Fuente 2. Distrito 8.º.—Cabo, don Luis Gay Padilla, Comerciante; Gerona 22. Subcabo, don Federico Rodríguez Ferrer, Propietario; Paseo 80.

Partido judicial de Berja

- Distrito de Adra.—Cabo, don Antonio Navarro Guillén, Médico. Subcabo, don Ramón M.º Godoy Calvache, Propietario. Distrito de Berja.—Cabo, don Francisco de P. Torres Joya, Propietario. Subcabo, don José Ibarra Gutiérrez, Propietario.

Partido judicial de Canjáyar

- Distrito de Canjáyar.—Cabo, don Cristóbal Canet Martínez, Procurador. Subcabo, don Juan Hernández Rodríguez, comerciante. Distrito de Laujar.—Cabo, don José Godoy Aparicio, Médico. Subcabo don Cristóbal Aparicio López, Propietario. Distrito de Padules.—Cabo, don Miguel Arcos Abad, Propietario. Subcabo, don Cristóbal Barea Romero, Agricultor.

FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Madrid 21.-12 noche, Deuda 4%, interior, etc.) and Price (71.10, 94.10, etc.).

La semana teatral

Siguen los éxitos de la zarzuela española. Los Gavilanes.—Nuevas conferencias de Benavente.—Israel de Bernstein.—La mujer de nieve.

Cuando se levanta el telón del Teatro de la Zarzuela y comienzan las primeras escenas de «Los Gavilanes» (nueva obra de Ramos Martín, con música del maestro Guerrero), creemos, por un momento, que vamos a asistir a representación de una perodia de «La tempestad», «La Bruja», o cualquiera de aquellas zarzuelas del viejo repertorio. El indicio que vuelve a su aldea, y que canta:

Todo está igual, parece que fué ayer... etc.

Los mismos coros de pescadores, los mismos tipos cómicos, los melodramáticos, todo, todo lo mismo... es decir, lo mismo, no; odo como descolorido y despiñado, todo como en parodia; ni un rasgo de interés ni de emoción, ni un rasgo de originalidad. Los personajes parecen muñecos sacados de no se sabe qué guarderío; fantoches que se animan a un momento con gestos absurdos, a impulso de hilos invisibles.

No fiso con sinceridad que he visto pocos libros tan malos como el de «Los Gavilanes». Afortunadamente la música no es así: la música no está acorde con el libro; por uno de estos fenómenos tan frecuentes en nuestros días, el compositor está muy por encima del autor dramático; y sobre el barido enfamezo de una fábula absurda ha bordado una composición maravillosa.

El maestro Guerrero ha querido hacer esta vez una zarzuela clásicamente española (hay que leerla por ello) y aun con un libro detestable, la ha hecho, y muy teatral, y muy llena de gracia y de expresión. El joven compositor es, ante todo, hombre de teatro, conoce todos los resortes de efectismo que logran entusiasmar al público y, para él no es un secreto la difícil senda del éxito; pero en «Los Gavilanes» hay algo más.

Nótese en esta nueva partitura un considerable progreso, sobre las anteriores, en todo lo que se refiere a la técnica musical, hay verdaderos aciertos en la orquestación, y gran riqueza de «color» en la armonía. La «canción de la rosa», que interrumpió poéticamente el señor Vendrell,—es un verdadero primer de melodía. Toda la obra está avalorada por frases felices, y fáciles, de esas que llegan directamente a la sensibilidad de las multitudes.

El público «convencido» aplaudió al maestro con entusiasmo, haciendo repetir algunos números y llamándole a escena muchas veces al final de cada acto.

No estuvimos descontentos al pedir en una de nuestras anteriores crónicas, a la empresa de Lara, que ampliara el número de Conferencias de Benavente. La iniciativa—que nosotros recogimos—había partido del público, y el señor Javier accedió a ello. Ya se han anunciado dos conferencias más; una sobre el tema: «Influencia del escritor en la vida moderna» y la otra acerca de: «Algunas particularidades del Teatro Antiguo español» de las que daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

La Compañía de Rambal (de dramas políticos) que actúa en el Teatro de Fernand, ha estrenado un drama de Bernstein, titulado «Israel».

En esta obra Bernstein, que es judío, no hace más que abordar el problema semítico, desde su punto de vista, naturalmente, es decir, contra la tesis católica (señor Rambal); preferibles son los dramas políticos.

Muñoz Seca, que tiene «cojidos» los caracteres de no se cuantos teatros de Madrid, Centro, Infanta Isabel, etc.,—ha acompañado también el del Comico, con una nueva «cosa» titulada «La Mujer de nieve» (con música y todo).

«La Mujer de nieve» no es más que un disparate más, (con pretensiones sentimentales, sentimentalismos de Muñoz Seca, jilgarto, lagartillo) y con las mismas groserías, chistes y astrakanadas de siempre.

¡Don Pedro, por favor; descansa un poco siquieral!

Asamblea magna

En pro del ferrocarril estratégico. En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde, a las cinco, la Asamblea convocada para adoptar acuerdos en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, de la Industria, la Banca y la Minería, de las entidades mercantiles de la Capital, de las sociedades obreras y de otras muchas entidades particulares, entre ellas, el Casino y la Asociación de dependientes mercantiles.

Presidió el acto el alcalde de la ciudad. El alcalde dió cuenta brevemente del objeto de la reunión.

Hicieron uso de la palabra diversos señores en pro de esta mejora, dando cuenta del estado legal del asunto.

El representante de la sociedad de albañiles, se mostró partidario de que vaya una comisión a Madrid.

El señor Sánchez Entrana dió que existe empresa constructora y el depósito está constituido esperando el momento en que se haga la concesión para la que hay corrientes favorables, según parece.

Los señores Brea y Elorrieta usaron también de la palabra acerca de la situación del problema.

Obras públicas, y que lo haga quien lo haga (Murmillos de aprobación). La discusión se prolongó, interviniendo otros concurrentes al acto, entre ellos el señor Artés, en pro de la mejora.

El señor Pérez (don Juan) se adhirió a la propuesta del señor Lacal.

Al fin se acordó solicitar del Estado que construya el ferrocarril estratégico, como el señor Lacal proponía y organizar un activo período de propaganda en la provincia, para lo cual quedó formado un comité de autoridades y particulares, presidiendo por el alcalde.

El lunes celebrará su primera reunión el comité, a las cinco de la tarde. Terminada la reunión los reunidos se trasladaron al Gobierno Civil.

El alcalde y el gobernador telegrafaron a Madrid dando cuenta de lo tratado en la reunión.

He aquí el texto del telegrama dirigido por el alcalde al Presidente del Directorio militar:

«Reunidas fuerzas vivas en Asamblea magna acordaron dirigirse a vuestre en súplicas de que en el plan general de Obras públicas que el Directorio proyecta sea incluido preferentemente el ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zargeno o de las Alpujarras.

En nombre de la Asamblea me complazco en cumplimentar el acuerdo, permitiéndome rogarle tome en consideración por afectar notablemente a la vida de esta provincia.—El Alcalde»

Horreros temporal en el mar

Numerosas víctimas. Madrid 21 de 12 noche. Comunican de Denia que se ha reducido el temporal en forma aquí desconocida.

Los barcos de pesca fueron sorprendidos cuando regresaban al puerto. El enorme oleaje puso en grave peligro a los tripulantes de los mismos.

Las familias de los pescadores y el vecindario acudió ansioso a la bahía, para ver la forma de prestarles auxilio.

Algunas barcas consiguieron tomar la bahía, y tras grandes esfuerzos se pudo salvarlos.

Hasta ahora han resultado dos muertos y dieciséis pescadores heridos.

En las rocas de la escollera Norte fueron halladas dos pescadores en grave estado. Inmediatamente fueron conducidos al Hospital provincial, donde fueron asistidos.

El mar ha arrojado a tierra varios cadáveres.

También pudieron ser recogidos por medios de cables salvadores dos pescadores, que ya estaban a punto de perecer ahogados.

Se sabe que muchas barcas de aquellos contornos han corrido igual suerte, viéndose algunas obligadas a refugiarse en Gandia.

La desgracia ha constituido un día de luto para la población.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PHILIPPO IZQUIERDO Y CA. CADIZ. El correo trasatlántico. Catalina. Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1925, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

FORMOSA, ALSINA, PINCIO. Saldrá de Almería el 29 de Diciembre de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para las de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—AL LAGA.

El comercio cerró sus puertas y el alcalde telegrafio al Directorio dándole cuenta de los estragos del temporal y de las víctimas que ha producido, al mismo tiempo que hace constar su protesta por la mala construcción de la escollera que no sirve para la finalidad que fué construida.

En Mataró.—Más víctimas

Noticias de Mataró participan que el temporal ha sorprendido en alta mar a más de treinta embarcaciones pesqueras, dos de las cuales naufragaron.

Un remolcador que salió de Barcelona recogió los tripulantes de dos embarcaciones que se hallaban en inminente peligro.

Se teme que hayan ocurrido más de 20 víctimas. Reina gran desolación en toda la población.

Provincias

A tiros húngaros y españoles. Madrid 21 de 12 noche. Comunican de Alicante que en la estación ferroviaria de la Marina, un grupo de cocheros persiguió a una mujer húngara, molestandola con gritos soeces.

En defensa de la perseguida salieron varios porteros suyos, trabando con los coches o una reyerta a tiro limpio.

La Policía y Seguridad se vió obligada a intervenir con las armas para imponer paz entre los contendientes.

R salieron heridos un húngaro y dos cocheros. Fueron detenidos los restantes combatientes.

Suscribase hoy a LA INDEPENDENCIA y la recibirá gratis hasta fin de mes

Las preferidas. de las personas de buen tono por la extraordinaria sugestión de su gusto delicado y su elegante presentación, son las inimitables.

CONSERVAS La Isabela. DEPÓSITO EN ALMERIA A PRECIOS DE FABRICA CASTELAR 10.

El correo trasatlántico. Catalina. Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1925, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

FORMOSA, ALSINA, PINCIO. Saldrá de Almería el 29 de Diciembre de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para las de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—AL LAGA.

Un episodio interesante
Blasco Ibañez y los estudiantes de la Habana

La reciente visita de Vicente Blasco Ibañez a la Habana ha dado lugar a un incidente que merece ser meditado. Mientras el alcalde de la Habana y las demás autoridades han tenido para dicho periodista la más alta consideración...

BANCO DE ESPAÑA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4.50 por 100, vencidas en 1 de Enero de 1924. Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual...

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación pr. seute a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes.

hermosa vivienda para la estación pr. seute a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes.

Casa conocida por CORTIJO GRANDE Darán razón en la Administración de este periódico.

CASA FERRERA

FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO. Fabricación de Somiers especiales higiénicos y patentados. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios...

El correo en los días festivos

Algunos cantones suizos—dice el «Journal de Genève»—han abolido el servicio de correos en los días festivos, y otros lo han mantenido. El Consejo federal hace tiempo que ha hecho suya la propuesta...

DOCTOR VERDEJO AGUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUSOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, FIEB, VERIGA, URETRA.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantil

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGÍA. Especialista en PARTOS y enferme dades de la MATERN. RAYOS X. ELCTROTHERAPIA. DIATERMIA.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO. EX AYUDANTE DEL DR. VIGNETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X. Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia...

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA. PARTOS. Equillor, 3. pral. Izqda. (Pto. Estación) DE 8 A 8. ANTONIO NAVARRO GUILLEN. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL.

PICORES

despiel, SARNA, SAL PULCIDOS, COMEZONES se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de ACA SOL.

"SHELL"

GASOLINA PERFECTA. AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos. DEPOSITOS: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVCHA.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

denunciado Miguel Rubio Callejón, por insultar y amenazar a José Gutiérrez Cruz.

Fábrica de curtidos. Curtición antigua.—Manuel Martínez. Casa que fabrica los cueros matedero del país...

La «Coneja» denunciada. María Capel García ha presentado denuncia contra María Ferrer Martínez (a) «La Coneja»...

Médico Odontólogo. Ha llegado de la Corte el distinguido odontólogo Doctor Fernández Palacios...

De minas. Por decreto gubernativo fecha 14 del actual ha sido admitido el registro minero «San Antonio»...

Médico-dentista. De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Baco Aguilera...

De la Prisión. Mañana, domingo, a las 12 de la mañana, el director de la Prisión provincial, don Manuel Blanco Ruiz...

Sombrosos de Niña y Señoritas. A diez pesetas se confeccionan en la Casa Rosales, Tiendas 4. Los modelos más elegantes.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad José Morales Morales y Agustín Ramos Rodríguez.

¿Dónde va usted? ¿Que dónde voy? A comprar muebles elegantes y económicos en la casa «La Vienes»...

De Carreos. Ha sido destinado a prestar sus servicios en la nueva estación de Carreos de Vitoria...

Los Regalos. de la Hermandad de los Dolores. En los principales establecimientos hay papeletas para los regalos de la Aleoqa...

El dinero y la salud. Es muy común en los hombres, que nos preocupamos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero...

Nombramiento. Por la Comisión mixta de Reclutamiento ha sido nombrado médico de observación para el año próximo...

Gambio de telegramas. Al conocer la noticia del ascenso del general Martínez Anido...

NOTICIAS MILITARES. Gambio de telegramas. Al conocer la noticia del ascenso del general Martínez Anido...

NOTICIAS. Ordenes. Nuestro Ilmo. y Rydmo. Sr. Obispo celebrará a las 7. Ordenes generales...

De Instrucción Pública. Las oposiciones. Han realizado el ejercicio práctico: 1. Francisco Agudo Lloret...

NOTICIAS. Advertencia. Para los que tienen la Bala de Santa Cruzada e Inquito de Ayuno...

NOTICIAS. Ama de cría. se necesita para Tada número 6. Un consejo a las madres.

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

NOTICIAS. Aviso. L. Oficina Central del Arriado de Cereales...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

El dilema está claro: los estudiantes de Cuba ven con disgusto las campañas que pueden perjudicar los sentimientos «latinoamericanos»...

Nueva lámpara Philips "Luz Solar"

Debido a la inveterada rutina, no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «Luz Solar»...

NOTICIAS

Ordenes. Nuestro Ilmo. y Rydmo. Sr. Obispo celebrará a las 7. Ordenes generales en el Sagrado de la Catedral...

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el estómago como más, digiere mejor y sana...

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para MELILLA todos los Lunes...

José Alférez Lirio Médico Especialista EN SÍFILIS Y VULGARISMO CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 3 Navarro Rodrigo 22.

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER VALENCIA 295.-BARCELON

Ayuntamiento

Oreen del día

Para el Cabildo de esta tarde registrará el siguiente:

Informes de la Comisión de Ornato. Id. del inspector mecánico y arquitecto en la factura de Emilio Ferrera y Hermano de 32 92 pts.

Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 475 63 pesetas por efectos para la Fuente.

Id. id. de 208 84 por efectos para el pozo de Vitor.

Idem de Aznar Tonda y C.ª de 295 15 pts. por materiales y jornales para el montaje del motor instalado en Vitor.

Id. id. de 490 55 pts. por efectos para la Fuente.

Factura de Joaquín López Murcia de 908 50 pts. por cementos facilitados al Ayuntamiento.

Propuesta de la Alcaldía sobre adquisición de un auto-caba con destino al riego de la ciudad.

Recibo de Francisco Martínez de 240 pesetas por la impresión y tirada del Boletín de estadística en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Cuenta de Julián Rodríguez de 50 35 pts. por trabajos realizados en el pozo de Vitor.

Factura de don Angel Pastor de 115 85 pts. por efectos para la Fuente.

Recibo de Francisco Martínez de 100 pesetas por cinco cajas de madera para la Depositaria.

Ingresos y gastos

El pasado día 20 se recandaron por el arbitrio sobre las aguas, 228 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 21 de diciembre.

Ingresos, 460 30 pesetas; pagos, ninguno; existencias para el día de hoy 55 503 08 pesetas. Presupuesto carcelario: No se hicieron operaciones.

Felices Pascuas

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad de Diciembre al personal.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente recaudador del impuesto sobre los vinos y alcoholos don Juan Fenoy.

De Ornato

Don Lorenzo Fornieles Soria ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 9 de la Circunvalación del Mercado.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversas instancias que pendían de su informe y de las que se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

Junta de Asociados

Para el día 24, a las cinco de la tarde, ha sido citada la Junta municipal de Asociados con el fin de continuar la sesión suspendida el día 5.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Bellver», procedente de Melilla, con carga general y tropas.

«Palcot «Rápido», procedente de Taragona, con carga general.

Idem «Emil» procedente de Alicante, con 1 abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Teresa Pamiés», para Masel (Gijón), en lastre.

«Laud «Ceres», para Vinazoz y escalas, con aceite mineral.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Juzgado de Almería, sobre allanamiento de morada, contra Antonio García. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Idem del mismo Juzgado, sobre hurto, contra Francisco del Águila.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roca.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre malversación, contra Antonio Reyes y otro.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Moreno.

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados, se suspendió ayer en la sección primera la vista de las dos causas señaladas, sobre esta y hurto.

Para sentencias

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró el juicio señalado en causa del Juzgado de Vera, sobre disparo y lesiones, contra Manuel Casado Cerrone.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Pleito contencioso

Ante la Sala de lo Contencioso admini-

trativo del Tribunal Supremo ha interpuesto don Francisco Martínez García contra acerto del Tribunal gubernativo de 31 de Agosto de 1923 sobre deslinde de la Zona del monte de Macael.

Otra visita

El Colegio de Procuradores ha visitado al Presidente de la Audiencia señor Merino Horodinski, para felicitarle con motivo del f. llo dictado a su favor por la Junta Inspectora del personal judicial.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Témporas.—Ordene.—Ayuno con abstinencia de carnes para todos, pues los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno lo hacen hoy, por anticipar el ayuno y abstinencia de la Vigilia de la Natividad del Señor.—Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Quereón, ob., Isquirión, Zenón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado. SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Santos Victoria, vg., Migdonio, Mardonio, Teodoro, Saturnino, Euporo, Gelasio, Euticiano, Zótico, Cleómenes, Agátopo, mrs; B. Nicolás Factor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV con rito semidoble y color morado.

VEINTE DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rematándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completos, Matinas y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios y Salve cantada.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche, a las diez, Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 3.º «San José».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

A SANTA RITA DE CASIA.—Solemne función religiosa que las señoras y señoritas pertenecientes a los talleres de Santa Rita de Casia celebran en la Iglesia de Santo Domingo, en acción de gracias por los favores recibidos, el día 25 de Diciembre.

A las diez y media de la mañana, Misa solemne y sermón por el M. R. P. Tomás Alonso.

Se suplica encarecidamente la asistencia de las obreras y protectoras de dicha institución.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnes cultos que el Divino Niño Jesús dedican los Padres de la Compañía de Jesús.

Día 24.—A las doce de la noche, Misa cantada (a puerta cerrada).—Comunión para los asistentes que la deseen.

Día 25.—Solemne octavario al Niño Jesús.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón por el P. Fernando Topete, S. J.

Se concluirá con la bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

Día 31.—Predicará el P. Diego Navarro, S. J.

Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Día 1.º de Enero.—Fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

A las ocho y media, Comunión y Misa solemne.

A las cinco y media, los cultos de la tarde.

Celebrará las grandezas del Nombre de Jesús el Dr. don Francisco González, Beneficiado de la S. y A. I. C. y Primer Maestro de Ceremonias.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia el día 1.º de Enero, pueden ganar indulgencia plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado concede, además, cincuenta días de indulgencia por cada acto del Octavario.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor del divino Niño Jesús se celebrarán durante los días 25, 26 y 27, los siguientes cultos:

Parroquia de San Sebastián.—El día 24, a las 12 de la noche, Misa solemne.

Darán comienzo el día 25 los cultos del Triduo.

Por la mañana, a las 8, Misa de Pastores.

Por la tarde, a las 6, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva y adoración al Divino Niño Jesús.

Día 26.—A las 8 de la mañana, Comunión general para los cofrades y hermanos de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, bendición papal.

El último día procesión claustral por las naves del templo.

Señores oradores.

Día 25.—May I tre. Sr. Dr. don Antonio de Blas L. de Guayara, Canónigo Doctoral y catedrático del Seminario.

Día 26.—Don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

Día 27.—Dr. don Manuel Campillo, Cura Económico y catedrático del Seminario.

IGLESIA DE LAS PURIS.—Todas las tardes, a las 5, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño.

Señores oradores.

Día 25.—R. P. D. Navarro, S. J. Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada.

Día 26.—R. P. Paulino Alvarez, exprovincial de los Dominicos.

Día 27.—Sr. don Luis Diaz Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla.

La Misa de Noche Buena, se celebrará con toda solemnidad, dándose en ella la Sagrada Comunión. La entrada será por la puerta del Convento (calle de Cervantes).

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

Lea usted mañana

«LA INDEPENDENCIA»

Cambio de actitud

El «Times» y Roma

El paso de los años ha producido un muy marcado cambio en la actitud del pueblo inglés hacia la Roma papal. Pero la señal más clara de este cambio es la inserción en el «Times», de Londres, de un artículo de fondo sobre la unión con Roma. Este gran periódico, el paladín de la unión de la Iglesia de Inglaterra y el Estado, discute con calma y sin prejuicio la posibilidad de la «reunión» de la Iglesia del Estado en Inglaterra y la Sede Apostólica de Roma. Esto de todo punto hubiera sido imposible hace unos cincuenta años.

El «Times» es un diario seglar, y sus opiniones no son, naturalmente, las de los teólogos. Sin embargo, es una agradable dicha ver que este influyente periódico hable así de dicha materia, considerando posible la unión de la Iglesia de Inglaterra con la Iglesia católica apostólica de Roma. Tal unión será posible o imposible; mas la respetuosa discusión de este asunto en el «Times» es ciertamente una señal de que los ingleses empiezan a ponerse en razón sobre este trascendental asunto.

¡Qué pisotón, perdone!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Alberto Douilly, de Cartagena; don J. I. I. don Henry Son, don H. Hauser y don Jure Pogany, de Granada.

Hotel Continental.—Don Andrés Magaz, de Granada; don Vicente Ballesta, de Hércul-Overa y don Pedro Martínez, de Madrid.

H. La Perla.—Don Francisco Sánchez Ortega, de Alicante; don Manuel Silvestre, de Cartagena; don Antonio Granados, de Baza; don Arturo Menéndez, de La Calahorra; don Francisco Lloret, de Granada; don José Uribe, de Hércul-Overa; don Andrés Manzano, de Abraena; don Joaquín Cano, de Serón.

«BOLETIN OFICIAL»

Publica el del jueves: Real orden de Hacienda referente a la importación del carbón inglés.

Edicto anunciando que en la relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo figura uno de Francisco Martínez García, contra acuerdo del Tribunal gubernativo en 31 de Agosto de 1923, sobre deslinde de la zona del monte de Macael.

Anuncio de subasta para las obras que han de efectuarse en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Decreto de admisión del registro minero «San Antonio», del término de Zurgena.

Designación de locales para las Juntas del Censo de Garrucha, Alcolea, Benizolón, Scomtín y Terque.

Edictos varios.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Fernando Jurado, don Luis Medina, don Francisco Calvo, don Francisco Miranda, don Francisco Ríos, don José Rubira, don José Mateo, don José Pérez, don Clemente Hernández, señores Ceballos, Carrasco y Benavides y don Andrés Cassinello.

Aprendiz de comercio

de quince o 16 años hace falta. Informará, C. Rodríguez.—Tiendas, número 9.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8 30, cinematógrafo. La película cómica en una parte «Charlot protector de dama».

La extraordinaria película americana en 5 partes, «A química de amor».

La cuarta y última fase del «Viaje de SS. MM. los Reyes de España a Italia».

SALON HESPERIA.—A las 9. Cine y Variedades. Presentación del «Trio Americano».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Digestivo completo (Sellos eupépticos) DE VIVAS PÉREZ. A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados. La reunión de los tres fermentos eupépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas. De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 3 ALMERIA



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ANISOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta, José Antonio Sánchez.

CALLICIDA PIZA

Retira diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y papeterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

Manuel Arnés

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Diciembre el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de maderas en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

ARMAMENTO ARMES DE MADERA DE LAS MEJORES MARCAS CALLICIDA

Antes de comprar consultar precios

CARAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURRAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 573.

Dirección telegráfica: AREUGON

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 6.052 Segunda Época Sábado 22 de Diciembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Suplemento de la tarde

Número 10 céntimos

EL SORTEO DE NAVIDAD

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid, 22.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 15.000.000 pesetas

18.398, en Madrid

Con 10.000.000 pesetas

33.006, en Lérida

Con 5.000.000 pesetas

11.637, en Madrid

Con 2.000.000 pesetas

28.496, en Madrid

Con 1.000.000 pesetas

40.340, en Sevilla

Con 500.000 pesetas

41.749, en Salamanca

Con 250.000 pesetas

15.457, en Madrid

Con 200.000 pesetas

5.274, en Granada

Con 150.000 pesetas

36.370, en Palma

Con 100.000 pesetas

15.661, en Barcelona

Con 80.000 pesetas

32.398, en Barcelona

Con 60.000 pesetas

31.998, en Barcelona

Con 50.000 pesetas

21.911, en Madrid

Con 40.000 pesetas

43.758, en Madrid

Con 30.000 pesetas

35.297, en Bilbao

Con 20.000 pesetas

38.350, en Barcelona

Con 10.000 pesetas

38.127, en Santander

29.126, en Valladolid

45.661, en Santander

36.008, en Sevilla

31.208, Salamanca

24.067, en Madrid

3.214, en Madrid

42.780, Jumilla

Con 100.000 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

47	46	14	159	168	131	110	173	145
199	148	232	291	282	267	369	325	340
403	445	582	568	574	597	595	558	662
608	715	790	781	899	905	996	980	998

591	81	55	48	15	152	183	120	148
228	297	229	379	301	434	488	467	545
554	671	658	632	655	633	789	782	858
829	834	870	955	905				

35	65	106	184	172	127	129	168	211
203	390	498	443	421	440	400	591	584
505	562	576	594	622	663	666	687	624
615	603	716	789	724	758	768	7	3
871	826	855	817	837	888	862	948	957
999	917	984	906					

14	30	98	67	88	70	127	160	128
296	285	275	249	350	398	322	364	329
303	382	456	512	557	519	658	611	659
630	749	708	745	761	795	776	765	710
769	853	997	915	945	980	951		

05	55	37	82	53	141	228	215	232
255	284	213	266	391	399	310	350	325
323	480	327	321	511	691	663	615	643
650	648	840	889	849	811	911	987	967
917								

36	14	173	117	243	315	392	302	307
332	409	487	423	425	432	563	59	500
537	634	667	6	695	608	747	705	788
787	841	867						

10	17	109	158	114	187	150	297	220
273	238	304	386	432	458	470	28	549
666	663	603	60	722	758	745	715	810
861	896	393	926	957				

16	39	31	88	173	163	240	202	260
375	343	334	445	404	574	551	540	6
629	791	721	832	875	868	804	958	996
940								

44	21	05	110	138	111	110	122	286
280	232	354	302	30	412	544	545	548
619	668	644	742	887	864	977	922	

07	53	64	33	113	186	175	239	273
208	274	376	347	433	426	453	543	542
579	607	619	812	382	918	953	988	

20	63	178	199	190	194	164	149	223
374	307	386	344	414	487	466	692	698
680	737	759	755	740	710	803	923	946

25	30	34	63	70	183	189	110	154
221	282	275	259	207	332	445	504	699
605	702	735	787	824	858	882	923	970
914	904							

DOCE MIL

20	84	22	07	154	220	242	223	244
847	353	338	467	423	573	596	647	694
755	816	814	864	931	990			

TRECE MIL

87	83	78	35	182	127	267	233	250
287	357	373	332	342	488	460	415	544
533	621	683	690	604	615	708	730	855
804	829	839	939					

CATORCE MIL

26	19	68	65	10	254	280	250	390
304	318	346	396	409	557	518	502	647
684	739	840	858	805	812	971	986	980
921	932							

QUINCE MIL

02	33	44	159	137	282	206	236	275
295	264	205	315	348	305	309	334	465
493	423	475	530	517	542	669	699	671
718	794	720	860	855	876	904		

DIEZ Y SEIS MIL

85	75	08	61	38	53	153	176	127
191	217	214	271	232	339	360	453	469
450	699	602	662	753	760	775	843	893
811	948	959	9	960	947	961		

DIEZ Y SIETE MIL

63	22	68	162	152	128	259	272	289
217	275	267	260	292	364	374	389	323
325	480	475	513	566	595	555	734	767
788	887	848	972	957	987			

DIEZ Y OCHO MIL

119	162	134	282	214	271	249	379	332
377	312	351	337	498	452	427	502	515
598	580	650	502	658	623	635	620	698
621	688	738	761	741	826	932	943	995
927	997							

DIEZ Y NUEVE MIL

27	117	179	119	288	254	212	352	345
403	453	451	478	498	503	507	515	526
631	602	650	718	863	804	824	914	949

VEINTE MIL

51	53	90	70	129	183	279	201	201
257	224	314	360	316	356	387	354	412
481	478	401	536	513	559	693	719	726
705	710	725	826	840	803	850	801	949
974								

VEINTE Y UN MIL

17	12	32	10	74	101	100	225	292
393	305	472	470	422	429	463	593	678
646	658	697	804	6	767	760	827	827
830	806	828	813	937				

VEINTE Y DOS MIL

15	03	171	214	229	258	303	339	366
314	410	407	430	441	434	476	412	467
513	571	597	529	505	528	584	670	661
787	850	828	882	927				

VEINTE Y TRES MIL

12	46	23	104	126	133	226	264	203
202	238	339	398	374	443	430	406	421
429	474	456	541	638	736	753	713	826
863	850	839	831	804	903	983	974	906
906								

VEINTE Y CUATRO MIL

94	24	48	128	108	143	152	124	149
140	293	295	356	395	497	417	452	556
504	553	571	549	522	562	646	643	696
625	874	856	883	916	942	910	958	

VEINTE Y CINCO MIL

70	07	28	138	137	183	116	126	230
274	225	303	325	372	317	407	438	556
552	559	553	693	666	620	643	687	618
782	744	745	703	777	809	827	838	864
945	953	956	928					

VEINTISEIS MIL

101	182	164	159	123	293	231	234	223
249	259	363	392	415	414	531	566	563

VEINTE Y SIETE MIL

45	27	71	25	09	104	243	281	320
329	493	475	433	476	550	530	695	739
704	792	791	749	858	887	999	946	961
966								

VEINTE Y OCHO MIL

90	98	195	181	109	155	169	171	198
223	243	281	241	370	3	4	341	388
372	319	469	441	460	430	539	508	501
611	665	603	736	873	834	802	818	922
945	968	925	973	960				

VEINTE Y NUEVE MIL

58	61
----	----

LA INDEPENDENCIA GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Ropas confeccionadas para Caballero

SUCURSALES

Confecciones para Señora

Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados superiores. de ptas. 36 a 150
Trajes de uniformes para chauffers, criados, porteros, grooms, etc. de ptas. 65 a 140
Gabanes de todas clases en artículos superiores gran novedad. de ptas. 50 a 170
Impermeables ingleses raglánd o Marekferland 28 a 180

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla
Valencia, Valladolid, Zaragoza

Trajes sastre forrados seda. de ptas. 100 a 165
Vestidos de punto seda, tricot lana crepé et. adornos bordados a mano o piel. de ptas. 85 a 220
Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete etc. con adornos bordados de ptas. 38 a 140
Paletots punto lana o seda, en negro colores y fantasía alta novedad. de ptas. 20 a 120

Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.

Blusas punto seda, crespón, franela lana y géneros fantasía

Sección de Trajes y Gabanes a medida

Todos los artículos que se venden en estos Almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, seda impermeable, batas, faldas, refajos, combinaciones, echarpes, etc.

Ropas confeccionadas para Niño

Confecciones para Niña

Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años. de ptas. 18 a 60
Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años. de ptas. 33 a 85
Gabanes para niños de 4 a 12 años. de ptas. 26 a 64
Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años 38 a 85

Vestidos de sarga, crepé, popelín, ect, en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 35 a 50
Los mismos para niñas de 10 a 14 años. de ptas. 45 a 80
Abriguito terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc. adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 20 a 40
Los mismos para niñas de 10 a 15 años de ptas. 35 a 100

Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades

Capitas impermeables con capucha

ZAPATERIA

Fábricas en Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en calzados de todas clases, en hormas y modelos última novedad a precios reducidísimos

Secciones
Peletería, Camisería,
Géneros de punto, Corbatería, Guantería,
Sombrerería, Zapatería,
Paraguas, Bastones y Artículos para Viaje.

Equipos completos para foot-ball

Jerseys calidad superior en todos los colores lisos y combinaciones listadas de todos los Clubs federados. a ptas. 5'50
Pantalones cortos a ptas. 4'25
Borceguíes de fabricación sólida de ptas 20'50 a 28

Borceguíes oscaría negra para caballero a ptas. 12'50
Zapatos oscaría negra, para caballero. a ptas. 13'75
Zapatos dónbola negra, para señora. a ptas. 12'50

Todo cosido. Suela garantizada

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Medias

Guantes, Pelotas, Maletines lona, etc.

todo a precios muy ventajosos

Nota. Se admiten encargos de jerseys en colores especiales mediante un aumento de 0'25 ptas. por jersey.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado el año 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6

Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pts. 2'00
Provincia trimestre.	" 6'00
Extranjero, trimestre.	" 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS

Pidanse precios en la Administración

Pagos anticipados